PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo.
Oficina de la Delegada

**Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.4/0282-16**
**Expediente No. PFPA/29.3/8C.17.4/0001-16**

Cancún, Quintana Roo, a 16 de Noviembre de 2016.

**ANGEL FERNANDO LIRA SÁNCHEZ**
**LUIS FERNANDO YAH CHAN**
**INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION**
**DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT**
**EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**
**P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: Camino Costero Mahahual-Uvero, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 17 de Noviembre de 2016.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, para realizar recorrido de vigilancia sistemática en materia de impacto ambiental.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CARLOS ALBERTO HERNÁNDEZ VEGA**
**SECRETARIO TÉCNICO**
**ENCARGADO DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO**
**AMBIENTALY ZOFEMAT EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p.- Subdirección Administrativa. Profepa.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo.

F-SRN-53.1-206-01 REV:01

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

# INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 18 de noviembre de 2016

Jefe inmediato: Lic. Carlos Alberto Hernández Vega

Folio: 0484/16

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zofemat

| Comisionado: | Lira | Sánchez | Ángel Fernando |
|---|---|---|---|
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s) |

Periodo: 17 de noviembre de 2016

Lugar: Camino Costero Mahahual-Uvero,Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar recorrido de vigilancia sistematica en materia de Impacto Ambiental

Síntesis: se realizó recorrido de vigilancia sistematica en materia de Impacto Ambiental

Conclusión: Se realizó visita de inspección en materia de Impacto Ambiental

Resultados Obtenidos: Durante el recorrido realizado en forma conjunta con personal de recursos naturales se observaron dos predio en la localidad de Rio Indio donde se eliminó vegetación de dunas costeras (palma chit principalmente), siendo que en el predio (1) ubicado en la coordenada X.429476, Y. 2079282 pretenden meter un volquete de piedra en la zona federal para contener la erosión; en el predio(2) ubicado en la coordenada X.429435, Y.2079136 se contabilizaron 30 tocones de palma chit en el sitio. Existe un predio intermedio donde pernocta un adulto mayor Emiliano Ake Méndez, que es quien hace los trabajos de limpieza y quien refirió que los dueños de estos predios viven en Estados Unidos y quien le paga a él es un americano que vive en Bacalar de quien desconoce su nombre, que solo viene a pagarle y a decirle los trabajos que tiene que realizar. En el predio uno el encargado manifesto que quien lo contrato es una extranjero que conoce con el nombre de Juan Jhons con domiciliio en la localidad de El Placer.

Contribución: Estas acciones incrementan el registro y cumplimiento del POA de esta Delegación.

Atentamente

Ángel Fernando Lira Sánchez
Comisionado

Vo.Bo.

LIC. Carlos Alberto Hernández Vega
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.